

En Murcia, a ocho de noviembre de dos mil dieciséis.

D. Juan García Eugenio, como Presidente de la Junta Electoral en el proceso de elección 2016 a miembros de la Asamblea de la Federación de Motociclismo de la Región de Murcia,

EXPONGO

Que tras no haber recibido impugnación alguna a las candidaturas a miembros de la Asamblea de la Federación de Motociclismo de la Región de Murcia, así como tras recibir la retirada de varias candidaturas a dichos miembros; la relación de candidatos queda de la forma que se detalla a continuación:

CLUBES:

A. CARPE 83 MOTORACING
YPJ-RACING
Cartagena Motorsport
Club Escudería Carlos
Equipo-Escuela de Motociclismo
Escudería REMOTO

Moto Club Alhama
Moto Club Arreaque
Moto Club Escudería del segura
Poli Sport Club Cartagena
TeaMMurcia
TWENTY ONE UNIVESITY

DEPORTISTAS:

Javier Martínez Olivares
Juan Jose García Martínez
Salvador Belchi Belchi
Diego López Campos

Antonio Guillén Pérez
Jonathan Fernández Martínez
Alberto Meseguer Baeza

CARGOS OFICIALES:

Carlos García Hernández
Antonio Chacón Ros
Pedro Gonzalez Provencio

Habida cuenta que el número de candidatos es igual al número de puestos a ocupar por miembros de la Asamblea, y en virtud del artículo 23.3 del Reglamento Electoral, los arriba citados quedan proclamados miembros de la Asamblea de la Federación de Motociclismo de la Región de Murcia, sin necesidad de proceder a votación.

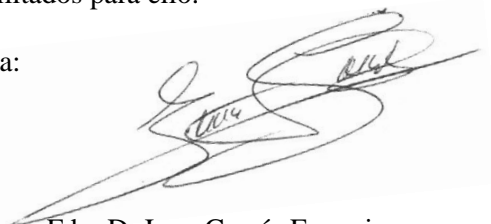
Así mismo recuerdo los datos de contacto con esta Junta para las solicitudes, reclamaciones o consultas oportunas:

Domicilio postal Avenida San Juan de la Cruz, nº 31, bajo AMJ ABOGADOS, 30.011 Murcia

Teléfono 600 584 600
Fax 968 340 671
Email juan.eugenio@yahoo.es

Y para que conste y surta los efectos oportunos, notifico estas direcciones y se publicarán en los lugares habilitados para ello.

En lugar y fecha supra:



Fdo. D. Juan García Eugenio.